



PLAN DE TRABAJO 2015/2016

1.) INTRODUCCIÓN

La biblioteca del I.E.S. ANTONIO MACHADO, de Sevilla estuvo atendida hasta el curso 2009/10 por D. Manuel Martínez del Valle, profesor de las antiguas universidades laborales cuyo puesto fue declarado a extinguir con la entrada en vigor de la LOGSE. El registro que se llevó de los libros fue manual, así como el registro de préstamos.

Desde el curso 2010/11 la biblioteca del I.E.S. ANTONIO MACHADO, de Sevilla ha tenido como responsable a D. Vicente López Partearroyo, profesor de Informática y secretario del Centro. El resto del equipo de biblioteca lo forman durante este curso los siguientes profesores:

PROFESOR	MATERIA
D ^a . M ^a . Soledad Martín Morales	Lengua Castellana y Literatura
D. Carlos Mora López	
D ^a . Serafina Martínez Anguis	
D ^a . Rosario Hernández Sánchez	Matemáticas
D. Juan José Reyes Segura	Inglés

En el curso 2010/11 la biblioteca del Centro asumió parte de los fondos de la biblioteca del I.E.S. Giralda, que cesó en su actividad como instituto de educación secundaria.

Durante estos últimos cursos, las personas que hemos formado el equipo de encargados de biblioteca nos hemos ofrecido voluntarias para desarrollar esta tarea. Estamos convencidos de que el recurso que supone una biblioteca escolar es fundamental para el desarrollo y la educación de nuestros alumnos. Ha sido nuestro empeño intentar conseguir que la biblioteca funcione mejor curso tras curso y que sus fondos bibliográficos y audiovisuales no dejen de crecer.

2.) PASOS DADOS HASTA ESTE MOMENTO

Desde que comenzamos la labor el equipo actual de encargados de biblioteca, hemos cumplido los siguientes objetivos:

Curso 2010/11

- a) Conseguir un equipo informático dedicado a la biblioteca.
- b) Instalar y aprender el manejo del programa Abies.
- c) Ordenación de la biblioteca y recuperación de los libros prestados.

Curso 2011/12

- a) Integrar los libros procedentes de la biblioteca del IES Giralda con nuestros fondos.
- b) Seleccionar los libros de nuestra biblioteca. Esto ha incluido:
 - b.1) Examen de los libros, observando su estado, clasificación por materias y edad apropiada.
 - b.1) Excluir los libros muy deteriorados y reponerlos por libros nuevos si es posible.
 - b.2) Clasificar los libros: los apropiados para edades inferiores a 12 años se donaron al CEIP Al Andalus, adscrito a nuestro Centro.
- c) Ordenar por materias la biblioteca en los armarios disponibles.
 - c.1) Dentro de la materia de Literatura ordenar por Literatura Española, Literatura Universal y Literatura Hispanoamericana.
 - c.2) Dentro de cada una de éstas, ordenar las obras por orden cronológico.

Curso 2012/13

- a) Comenzar a registrar los libros. Esta tarea se ha extendido durante varios cursos, debido a la gran cantidad de libros existentes (más de 2500) y el poco tiempo del que disponemos las personas responsables.
- b) Comenzar a informar a los profesores y alumnos del uso de la biblioteca.
- c) Emitir los carnets de biblioteca a los alumnos que lo soliciten.
- d) Comenzar a prestar los libros registrados.
- e) Reponer parte de los armarios deteriorados por armarios nuevos.

Curso 2013/14

- a) Continuar con el registro de los libros.
- b) Emitir el carnet de biblioteca a todos los alumnos de 1º de ESO. Este carnet tendrá validez para toda la Educación Secundaria Obligatoria.
- c) Emitir el carnet de biblioteca al resto de los alumnos que lo soliciten.
- d) Comenzar a utilizar la biblioteca por los tutores en la hora de tutoría así como en las horas de lectura asistida.
- e) Reponer el resto de los armarios deteriorados por armarios nuevos.

Curso 2014/15

- a) Continuar con el registro de los libros.
- b) Emitir el carnet de biblioteca a todos los alumnos de 1º de ESO. Este carnet tendrá validez para toda la Educación Secundaria Obligatoria. Con este curso, ya hay dos niveles (1º y 2º ESO) que tienen el carnet para toda la ESO.
- c) Emitir el carnet de biblioteca al resto de los alumnos que lo soliciten.
- d) Consolidar el uso de la biblioteca por los tutores en la hora de tutoría así como en las horas de lectura asistida.
- e) Adquirir libros de las lecturas obligatorias y recomendadas en todos los niveles de las asignaturas de Lengua Castellana e Idiomas.

3.) OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL CURSO 2015/16

Para este curso 2015/16 trabajaremos para alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Finalizar el registro de los libros.
- b) Emitir el carnet de biblioteca a todos los alumnos que comiencen 1º de ESO. Este carnet tendrá validez para toda la Educación Secundaria Obligatoria. Con esto conseguiremos que todos los alumnos de 1º, 2º y 3º de la ESO dispongan de carnet de biblioteca.
- c) Emitir el carnet de biblioteca al resto de los alumnos que lo soliciten.

- d) Continuar con la adquisición de suficientes ejemplares de cada una de las lecturas recomendadas en la asignatura de Lengua castellana, así como de Lengua extranjera (Inglés y Francés).
- e) Informar a todos los profesores en general y a los nuevos en particular del recurso disponible y la utilización del mismo en sus materias.
- f) Potenciar y facilitar el préstamo de libros, disponiendo de más profesores responsables de préstamo todos los días de la semana, durante el recreo de los alumnos.

Sevilla, 15 de diciembre de 2015.

Fdo.: Vicente López Partearroyo
(Responsable de biblioteca)

